



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:00 horas del día 31 de enero del año 2014 reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, C.P. Arturo Murillo Valle, Ing. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. María Salomé López Martínez, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M. en C. Martha Gamiño López, M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. Enrique García Velez, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Héctor Muñoz Carmona, Miguel Ángel Estrada Galindo, Fernando Aguirre Dueñas, Miguel Ángel Castillo Vargas, Gabriela Elizabeth Solis Cruz, Javier Emmanuel Fabela Cano, Nahum Gabriel Sánchez Sánchez, Víctor Iván Cruz Granillo y Blanca Stella González Rodríguez, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión extraordinaria y** tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó lista de presentes, los cuales firman la relación anexa.

Los Consejeros: Lic. Enrique Rodríguez Valdez, M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo, Ing. Mario Sesma Martínez e Ing. Ricardo Feregrino Águila, presentaron justificante de inasistencia debido a que tuvieron que realizar actividades académicas.

2. Se dio lectura al Orden del Día de la sesión **extraordinaria,** siendo aprobado por los consejeros presentes.

3.- Informe de actividades del Director, con base al artículo 173 Fracción XIII del Reglamento Interno del IPN

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio la bienvenida a los presentes. Comentó que por la dimensión de la Unidad, y por ende, la información a presentar en un informe anual de actividades académicas y administrativas, la sesión se desarrollaría con una exposición inicial por su parte, relativa a las áreas de la Dirección, y a continuación los Subdirectores y el Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación presentarían lo concerniente a estas áreas. Mencionó que de presentarse dudas, éstas se resolverían por los responsables directos.

La presentación se realizó bajo el siguiente orden:

AUTORIDAD

Ing. Pedro Azuara Rodríguez

ÁREA QUE REPRESENTA

Dirección

M. en C. Ana María Lagunes Toledo

Subdirección Académica

M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez

Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño

Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social

C.P. Arturo Murillo Valle

Subdirección Administrativa



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Al término de la presentación se dio un espacio para comentarios:

- La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, consejera profesora del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, hizo las siguientes observaciones:
 - a) Sugirió al Jefe de la SEPI promover que profesores de licenciatura que cuenten con estudios de posgrado puedan impartir clases en la Sección de Posgrado.
 - b) Comentó que durante 2013 se realizaron muy pocos proyectos de investigación individuales. Considera que el exceso de actividades de docencia impide a los profesores desarrollar investigación, que la exigencia de que se asigne carga máxima contraviene el impulso a la investigación. Asimismo, sugiere que se implemente alguna estrategia para incrementar el número de proyectos de investigación en la UPIICSA.
 - c) Solicitó al Subdirector Administrativo verificar la información presentada a fin de que se complemente con la denominación correcta, respecto a quienes se les otorgó en 2013 la Presea Juan de Dios Bátiz por 30 años de servicio y Carlos Vallejo Márquez, que se otorga al personal que cumple 50 años de servicio en el IPN
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez, consejera representante sindical del personal académico, sugirió al Subdirector Administrativo reportar en un apartado independiente lo referente a ingresos, egresos y requerimientos de infraestructura del Centro de Idiomas.
- La profesora Martha Gamiño López, comentó que es necesario para las acreditaciones de los Programas Académicos que se estudian en la UPIICSA, contar con información de los datos presentados por parte de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, por generación.

Para finalizar la sesión el Ing. Azuara, expresó estar dispuesto a recibir comentarios y observaciones al informe presentado. Asimismo, indicó que se les hace entrega a los consejeros de un díptico con el informe de las actividades realizadas en la reunión de CIDEP en las instalaciones del CEC Unidad Cancún los días 23, 24 y 25 de enero, proyectando el video de dichas actividades.

Siendo las 21:00 horas del día que se actúa, agotado el Orden del Día, se dio por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.